Expediente: **1375/23**
Carátula: **MALDONADO MONICA FRANCISCA Y OTROS C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **09/04/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27343274039 - MALDONADO, MONICA FRANCISCA-ACTOR
27343274039 - ROBLES, MIGUEL ANGEL-ACTOR
90000000000 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada N°1

ACTUACIONES N°: 1375/23

H105014992283

JUICIO: MALDONADO MONICA FRANCISCA Y OTROS c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN s/ AMPARO - EXPTE. N° 1375/23.

San Miguel de Tucumán, abril de 2024

A la presentación de fecha 03/04/2024 efectuada por la letrada María Sofía Chávez por la parte actora:

I. Atento a las constancias del presente expediente, de las que surge que el plazo de cinco días conferido a la demandada para que se apersone con nuevo letrado, proveído del 09/02/2024, notificado en domicilio real en fecha 05/03/2024, se encuentra vencido, y no habiendo la parte intimada dado cumplimiento con lo requerido, corresponde hacer efectivo el apercibimiento allí contenido, en consecuencia téngase a los Estrados Digital Judicial como domicilio de la demandada Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Tucuman. Hágase conocer al mismo que las futuras notificaciones se practicarán según las previsiones del art. 22 del C.P.L.

II. Previo a abrir la causa a pruebas corresponde dar cumplimiento con lo ordenado mediante en punto I de la parte resolutiva de la sentencia de fecha 07/03/2024 la cual dispone remitir las actuaciones a Mesa de Entradas Laboral, a fin de que se proceda a la recaratulación como *"Maldonado Mónica Francisca y otros c/ Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Tucuman s/ cobro de pesos"* y a imprimir el trámite previsto para los proceso ordinario (art. 54 del CPL). EJSC LSM 1375/23.

Actuación firmada en fecha 08/04/2024

Certificado digital:
CN=AQUINO Ruben Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20285346372

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.